

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LYNNZZA S.A., CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas a.m., en las oficinas de la Compañía LYNNZZA S.A. ubicadas en la cuarenta y siete 408ª y Francisco Segura de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- A) El señor JAVIER VICENTE BAILON MENDOZA, propietario de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas; y,
- B) La señorita BETSY MONSERRATE RUIZ VERA, propietaria de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la Sra. Diana Zambrano Ruiz, como presidente Ad-hoc de la junta y como secretario el Sr. Bolívar Gudiño Mora, en su calidad de Presidente de la compañía.

El secretario informa al Presidente, que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015;**
- 2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015;**
- 3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015.**
- 4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo fiscal 2016.**

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015.

Toma la palabra el presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señora Diana Zambrano Ruiz, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2015. Una vez leído que fue el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el informe del comisario de la compañía, Srta. Geomayra Chasi Taris, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el Informe del Comisario.

A continuación el Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja una utilidad antes de impuestos de \$ 4.727.45.

A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario para el periodo fiscal 2016, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la Srta. Geomayra Chasi Taris como Comisario para el periodo fiscal antes referido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las diez horas con treinta minutos.- F.) SRA. DIANA ZAMBRANO RUIZ.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-GERENTE GENERAL.- F.) SR. BOLIVAR GUDIFIO MORA-SECRETARIO-PRESIDENTE.-

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 13 de abril del 2016.

Certifico: que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



DIANA ZAMBRANO RUIZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL



BOLIVAR GUDIFIO MORA
SECRETARIO - PRESIDENTE